

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA ACCEM PROYECTOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2019
(24-ABRIL-2019)**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía ACCEM PROYECTOS CIA. Ltda., calle Mariscal Foch E7-81 y Diego de Almagro, piso cinco, de esta ciudad, se Constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ACCEM PROYECTOS CIA. Ltda., encontrándose presente los siguientes socios: la arquitecta María Lorena Báez Vera, propietaria de quinientos mil (500.000) participaciones y el ingeniero Santiago Nicolás Báez Vera, propietario de quinientos mil (500.000) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta de la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías renunciado expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión arquitecta María Lorena Báez Vera. Actúa como Secretario el Gerente de la misma, la señora Presidenta pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día.

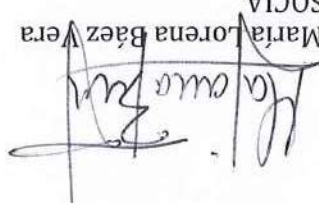
- 1.- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 2.- **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**
- 3.- **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2018.**

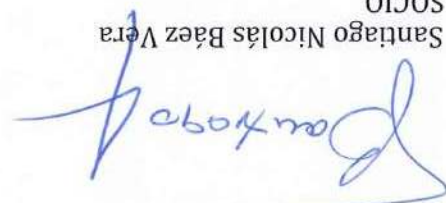
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018. Al respecto el Gerente da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2018 el mismo que es aprobado unánimemente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018, para el efecto toma la palabra el Señor secretario de la Junta y manifiesta los estados financieros han estado a disposición de los señores socios desde los primeros días de abril del presente año, y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias liberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día esto es la resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2018, mismos que se decide mantenerlos en el patrimonio de la compañía.

Agotado el tratamiento del orden del día, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta a las trece horas y treinta minutos de la fecha indicada.


Maria Lorena Baez Vera
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Santiago Nicolas Baez Vera
SOCIO
GERENTE - SECRETARIO